

Preios de suscripción.
 Año... 150
 Semestre... 250
 Trimestre... 150
 Extranjero doble precio.
 Anuncios y comunicados
 á precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Saenz
 á quien se dirigirá toda
 la correspondencia.
 Redacción y Administra-
 ción: Collado, 9.º
 Soria.

Periódico trisemanal independiente
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

AÑO IV. 88

Sábado 17 de Julio de 1909

NUM. 396

DE AGRICULTURA

Patología del suelo

Los terrenos de labor no reúnen por completo todas las condiciones que las plantas necesitan para su vida; presentan defectos de diversa índole y de opuestos caracteres que guardan estrecha relación con sus propiedades físicas.

Estos defectos que iremos examinando sucintamente y estudiando los medios técnicos más económicos para contrarrestarlos, son causa de diversas alteraciones y enfermedades, que en primer lugar sufren las raíces, y como éstas son las encargadas de apropiarse los alimentos que existen en el suelo, se comprende claramente que necesitan desarrollarse para ir tomando del terreno las materias nutritivas que las plantas exigen para el completo desarrollo de todos sus órganos, y si el suelo no les ofrece un medio adecuado de desarrollo, la nutrición será incompleta y las plantas vivirán raquíticas ó afectadas de poco crecimiento, débiles en su constitución y sin obtener de ellas el rendimiento, que tanto por las labores ejecutadas en su cultivo como por los abonos ó materias fertilizantes adicionadas al suelo, aspiramos á encontrar.

Una consecuencia podemos deducir de las palabras anteriormente dichas. Serán vanos los esfuerzos de un agricultor que racionalmente emplee los abonos y dé buenas labores, si cultiva plantas en terrenos cuyas propiedades físicas no guardan relación con las necesidades de ellas. De aquí el que la elección de plantas se haga en vista de la naturaleza del suelo, pero como puede ocurrir que convenga el cultivo de alguna que sea antieconómico dada su mala adaptación; es por lo que debemos estudiar desde el punto de vista agrológico y patológico este problema, que ofrece ancho campo de experiencias.

Nosotros debemos pretender siempre, que todos los vegetales cultivados no se vean impedidos de cumplir perfectamente todas las funciones inherentes á su vida, como son: la germinación, crecimiento, floración y maduración de los frutos, adquiriendo el máximo del desarrollo en todos sus órganos.

Si pudiéramos conseguir todo esto, y al mismo tiempo, sin perder de vista el objetivo económico de toda explotación rural, estaba bastante adelantada la resolución del problema agrícola.

Vamos á exponer las condiciones esenciales que ha de reunir el suelo para el cultivo:

1.º Las raíces de las plantas deben obtener el crecimiento característico y propio de cada una, sin que en ello se vea contrarrestado el esfuerzo de cada especie por impedimentos que el suelo les presente. Esto quiere decir que toda planta necesita un área de desenvolvimiento ó espacio suficiente para sus raíces, con el fin de que no se modifique su estructura ó forma especial.

2.º El aire, tanto por el oxígeno como por el nitrógeno de que está constituido, debe tener fácil acceso por todo el suelo y rodear las raíces, pues de él necesitan las combinaciones que en el terreno se operan y es base de las funciones de nutrición. Es, pues, necesario que demos ventilación al terreno ó capa laborable.

3.º En el suelo se almacenan diversas energías que son causa ú origen de infinitos hechos que se suceden en la vida de los vegetales, y una de las más interesantes es la que propor-

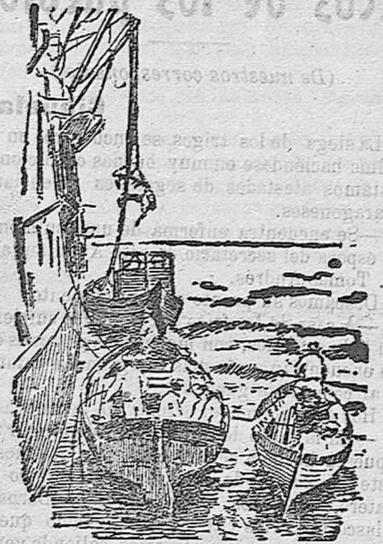
ciona el calor al dotar á los terrenos de una temperatura, que aunque variable en intensidad para cada especie no deja por eso de ser siempre necesaria.

4.º Coloco en este lugar la condición que quizás desempeñe papel más importante bajo diversos aspectos ó puntos de vista, fisiológicamente porque contribuye á mejorar todas las funciones del vegetal; químicamente por los efectos que causa al obrar como disolvente de los elementos que la planta ha de aprovechar valiéndose de tal vehículo; y físicamente porque coloca el terreno en condiciones fáciles de laboreo. Este agente tan importante es la humanidad.

Si falta alguna de estas condiciones, la planta enferma, su desarrollo está impedido por defectos del suelo. Esto es lo que necesariamente iremos viendo, pues hoy hemos de hacer punto aquí.

F. GUERRA.

Los sucesos de Melilla



Desembarco de los caballos conducidos por el vapor Buenos Aires.

Continúa el desembarco de las fuerzas, ganado y material de guerra en el Riff, siendo el recibimiento que se les hace en extremo cariñoso.

Terminada su misión el «Montevideo», zarpo con rumbo á Málaga, y el lugar que ocupaba dentro del puerto fué reemplazado por el «Buenos Aires», cuyo dibujo publicamos.

La operación de desembarco de los caballos fué algo difícil, debido al fuerte viento que reinaba, y más aún por tratarse de ganado que se mostraba inquieto y desconfiado, siendo la causa principal, lo muy estropeado que llegaba, efecto de la travesía, pues no obstante las grandes precauciones adoptadas á bordo, muchos de los caballos presentaban mataduras de consideración, siendo curados apenas pisaron tierra.

El desembarco terminó sin ningún incidente desagradable, gracias á las precauciones adoptadas.

Desde Madrid

(Cartas de nuestro redactor corresponsal)
 Madrid 16 Julio.

Ya dijimos el mismo día de recibir la noticia de la supuesta entrada en Fez del *Vivillo* marroquí, que toda información de Marruecos había que ponerla en cuarentena.

Con efecto, después de haber llorado la supuesta huida del Sultán y su inevitable decapitación y descuartizamiento para ofrecérselo en pepitoria al Profeta, resulta que todo sigue como estaba, ó lo que es igual, que el Sultán lo pasa muy malamente en su casa, renegando, á lo que parece, de su casta y de su sombra, y que el Roghi insiste en que han de ser tijeretas y ha de entrar por las buenas ó por las malas en la ciudad.

Muy testarudo es el Roghi, y, como lógicamente cabe pensar que en Marruecos como aquí, en la Mauritania interior como en la interior, en Petersburgo como en Tonkin siempre premia Dios á los buenos cuando son más

que los malos», el final de todo este zorrongo guerrero va á ser que el indomable y cicatero Roghi se salga con la suya hasta que otro Pretendiente con agallas se levante un día cualquiera de muy mal talante y peor humor y *tóo seguto, tóo seguto*.

vaya donde se halle el Roghi y le corte ricamente el cuello.

Cartas de Melilla que tenemos á la vista justifican todo el rigor que hubo de desplegar el general Marinas para rechazar, primero, y castigar después, á los riffeños.

Esas cartas dicen también que sin la presteza en acudir las tropas en auxilio de los pobres trabajadores, la carnicería habría sido horrorosa. Así y todo, en la media hora escasa de que aquellos salvajes dispusieron, ensañáronse con los infelices obreros á quienes sometieron á tormentos de una ferocidad y barbarie tales que no sabríamos describir. Y, entendiéndose, que si supiéramos, renunciaríamos á narrarlos para evitar á nuestros lectores toda la congoja y hasta el espanto que á nosotros nos causaron. ¡Dios quiera que hechos semejantes no se repitan!

Por fortuna las noticias de Melilla son tranquilizadoras. Para terminar esta carta con una impresión agradable y optimista diremos que, probablemente, no habrá ya necesidad de enviar nuevos refuerzos á Melilla.

15 Julio 909.

Quando leas el Corán
 dirígete á Dios y te preservará de Satán.
 (Corán Cap. XVI)

Y para preservarse de las asechanzas del Satán Codorniu del ministerio de Estado, los embajadores moros han diferido para mañana la celebración de la segunda entrevista oficial, consagrande toda la mañana de hoy, y parte de la tarde, á la oración.

Y después de la oración se sabe que han comido de una manera extraordinaria pero tan ordinariamente como los demás días.

Y que, para aliviar su melancolía, acaso el hastío de hallarse lejos de sus tierras han dedicado su correspondiente ratito á leer el Reglamento sobre las mujeres, ardua y compleja tarea á la que solo pudo dar cima un hombre tan ladino y jacarandoso como dicen que fué Mahoma.

Y dice así, suprimiendo lo que nos parece menos congruente ó más peligroso dada la estación en que nos hallamos.

Una criada musulmana vale más que la dama idólatra de más alto copete (Para que su vayan enterando algunas bribonas).

Podréis divorciaros una vez, dos veces; pero á la tercera, vá la vendida. Es decir, á la tercera, se pierde la dama definitivamente.

Las mujeres deben ser más atentas y obedientes para con el marido en ausencia de éste. (Este articulo hace falta aplicarlo aquí para ciertas pelendusas).

Cada hombre puede tomar una mujer, dos mujeres, cuatro mujeres, á condición de que obre equitativamente con todas ellas. Si les puede dar virriedad, mejor que mejor. Miel sobre hojuelas.

No os caseis con esclavas.

Como se puede ver en el artículo precedente, Mahoma no recomendaba ninguna tontería.

Por el libro más bello y sublime del mundo, disputan los musulmanes el Corán.

Será eterno—dijeron sacerdotes é interpretes—el Corán. Y, eterno como el libro será el prestigio de Mahoma en ese mundo de fanáticos.

Por eso, si Mahoma prohibió el vino entre los suyos cansado de aguantar el mal olor de los que iban borrachos á pedirle algún consejo había ayer motivo para la viva alarma que suscitó el notición de que la Embajada, haciendo veces de consejo de guerra, había acordado tranquilamente suprimirle la cabeza á uno de los criados por el horrendo delito de haber empuinado el codo.

Afortunadamente, la noticia no resulta exacta. Es decir, la noticia de tal Consejo de guerra. Que en cuanto á la *merluza* del criado no sabemos á estas horas si la tomó, y en tal caso, si le perdonan la cogorza.

Las últimas impresiones de Melilla dan como próximos, sucesos de importancia.

Tal anuncio no nos sorprende. Entre todas las castas de marroquíes, es la del Riff la más dura de pelar.

Nada hay más temible que un pueblo que apenas tiene nada que perder, al que le importa muy poco la vida y que aún mismo tiempo pelea ó le fuerzan á pelear por la rapiña, el

deseo de hacerse con algún botín y el fanatismo de su religión.

Quiera Dios que los sucesos no nos obliguen á desenfundar la lira heroica ni á repetir los versos de Fray Luis de León:

Oye, que al cielo toca
 con temeroso son la trompa fiera
 que en Africa convoca
 el moro á la bandera.

MENCHETA.

DEL EXTRANJERO

(De nuestro servicio especial).

Cerca de Sault Ste. Marie (Ontario) han chocado dos vapores ingleses, ahogándose 11 personas.

—Confírmase que las fuerzas nacionalistas ó constitucionales han entrado ya en Teherán, habiéndose apoderado del Parlamento y de la estación telegráfica, aunque manteniéndose en la capital con orden admirable. En caso necesario, el Shah buscará refugio en alguna de las legaciones extranjeras: Los europeos residentes en Tabriz no corren peligro alguno.

—En la región de Mukden se nota gran actividad de los japoneses; continuamente llegan allí cargados de municiones y cañones, sin contar que en Mukden hay ya más de 20.000 soldados japoneses, lo cual se cree relacionado con la actitud de Rusia en los asuntos de Persia. También parece desconfiar el Japón de las relaciones que existen entre Rusia y China actualmente.

—Informaciones especiales dan cuenta de que el puerto militar italiano de Spezzia se han hecho ensayos de una arma submarina nueva; el *Mervin*, buque de guerra ya inservible, fué remolcado á la alta mar y puesto en contacto con la nueva máquina, la cual estalló y casi instantáneamente se hundió el buque; los ingenieros militares conceden extraordinaria importancia á esos ensayos, sobre los que se guarda absoluto secreto en lo que se refiere á la naturaleza y elementos del torpedo ó mina en cuestión.

—Definitivamente el Gobierno de Bolivia ha acordado no aceptar el dictamen dado por el presidente de la República Argentina En la Paz, la población continúa exasperada, entregándose el populacho á toda clase de excesos; han estallado incendios en varios puntos de la ciudad, y la policía es impotente para reprimir los desmanes y el saqueo de las cosas particulares. Créese probable una guerra con el Perú, á menos que haga esa República determinadas concesiones, lo cual no es probable, pues dicen que el Gobierno del Perú ha decidido mantener el dictamen argentino contra toda oposición y á toda costa.

—El general Ortiz, jefe de los revolucionarios colombianos, ha sido hecho prisionero á orillas del río Magdalena, restableciéndose el tráfico comercial por el mismo. Añádese que todo está tranquilo en la República y que el día 27 se reunirá el Congreso nacional.

—En París ha fallecido á los 70 años de edad, el eminente grabador de medallas Julio Chaplain.

—El Ayuntamiento de Oporto ha impuesto una multa de 6.000 pesetas á la Compañía de tranvías por cada día que deje de funcionar. Los huelguistas continúan por ahora pacíficos sin salir del local de su sociedad.

—Dicen de Constantinopla que desde que cesaron las matanzas en el vilayeto de Adana han sucumbido 532 huérfanos armenios á causa de la inanición y falsos do hogar.

El ferrocarril y minas del Moncayo

Prolongación del de Baddes á Castejón.

Nuestro estimado colega *La Ribera de Navarra*, en su número correspondiente al día 15 del actual, dirige un importante artículo al Excmo señor ministro de Fomento, á todos los senadores y diputados á Cortes y provinciales de Soria, Navarra, Aragón y Rioja, á las sociedades de Amigos del País, Cámaras de Comercio, Ayuntamientos de los pueblos interesados, á la Sociedad Minera del Moncayo y á don Julio Seguí, significándoles la trascendencia que puede y debe tener la Asamblea señalada para el día 1.º de Agosto próximo, á las diez de la mañana, en las Casas Consistoriales de Tudela.

Con buen sentido dice *La Ribera* que á esa Asamblea no se vá á discutir ni á dar la razón á ninguna de las partes li

tigantes, sino á procurar armonizar intereses, y, sobre todo, la defensa de los pueblos perjudicados con el actual estado de cosas.

El fin noble que se persigue es el de dar una solución honrosa y conveniente para todos. Así lo ha expuesto la prensa interprovincial y ojalá que el éxito más grande acompañe á esta iniciativa de nuestros colegas que, por nuestra parte, hemos secundado con gusto. La Asamblea debió ya proyectarse hace tiempo cuando pudo deducirse el curso sucesivo de este larguísimo asunto, y, entonces, hubiera podido ser aún más seguro el éxito. Pero nunca es tarde para reconocer errores y corregirlos en lo porvenir.

El fundamento primordial de esa Asamblea lo constituyen el ferrocarril y minas del Moncayo. Es de esperar que á ella vayan ó se adhieran todas las entidades invitadas, de las cuatro provincias hermanas. Y si la fortuna, como lo deseamos vivamente, acompañara en sus gestiones á los asambleístas, no puede haber nunca mejor ocasión para tratar de la prolongación del ferrocarril de Baidés á Castejón con los representantes navarros y riojanos, y del estratégico de Burgos-Soria-Calatayud, con los aragoneses.

Decían en la sesión municipal de ayer los Sres. Vázquez y Vicén que Soria no se transformará hasta que esos ferrocarriles sean construídos. Quien esto escribe lo ha defendido así muchas veces. Pero es hora de gestionarlo con gran actividad, con propósito inquebrantable y con empeño firmísimo.

Esa misma riqueza minera, ahora estancada, podría adquirir aun más grande fuerza en la exportación, y á muchas comarcas llegaría vida nueva y los lazos de unión y relaciones de comercio entre regiones importantes habían de estrecharse más y más.

El Ayuntamiento de esta capital acordó en la sesión de ayer enviar una comisión compuesta de los Sres. Vázquez y Vicén. Ignoramos lo que piensa la Diputación provincial.

Soria y su provincia están necesitadas de vida, y esa vida hay que adquirirla, hay que fundamentarla con más amplios horizontes, llevando á todos los actos gran firmeza y en todas las aspiraciones un tesón inquebrantable.

En atenta carta, que agradecemos, se nos invita á la Asamblea, y desde luego TIERRA SORIANA acepta el ofrecimiento, prometiendo asistir á la misma.

JOSÉ M.^a PALACIO.

Bellos propósitos

Los concejales Sres. Gil, Llorente, Sanz, Alvarez, Ruiz Leria, Jodra y Vázquez han presentado una proposición loable por su contenido, que si bien en su mayor parte figura en el índice de reformas señalado por la prensa local, lo damos á conocer en extracto, porque ¡no es ocioso hablar muchas veces de estas cosas.

Los señores firmantes de la proposición han recogido *todo eso* que la opinión pública desea y es loable, pero no señalan el medio de poderlo llevar á cabo. En estudiarlo deben *entretenerse* ahora. Y otro día nos ocuparemos más despacio de esa proposición.

Después de un preámbulo en que se habla de los esfuerzos tributarios del vecindario y la compensación necesaria para que participe de las ventajas del progreso, y de que los organismos que *más gastan* son los mejor administrados, y de que hay que gastar bien y *muchísimo*, no empenándose en vivir á la antigua y pagar á la moderna, se señalan las siguientes reformas de

ORDEN MATERIAL

Arreglo de la toma de aguas en el antiguo «coedeto» del río Duero, haciendo una escalinata de piedra que no puedan llevarse las crecidas del mismo.

Cubierta del arroyo de las aguas sucias del Hospital y varias calles de la parte alta de la ciudad.

Higienización urbana. Implantación obligatoria de retretes con agua corriente, de modo progresivo, y en plazos breves, en las casas por cuyas calles pase tubería, en las que no, poniendo sifones aisladores. En tres meses podría higienizarse el Collado; en seis, otra barriada completa y en un año el total de la población.

Impuesto sobre las casas que no estén aisladas con alcantarilla y que no tengan en buenas condiciones todas las conducciones de aguas negras.

Establecer un kiosco de necesidad y cuatro ó más urinarios en condiciones de honestidad é higiene.

Establecimiento de una casilla de reposo municipal, de modo obligatorio, y que éste se realice por los agentes en un número fino de compras diarias, para satisfacción de los individuos de buena fe y garantía del público, castigando con mano fuerte á los delincuentes.

Urbanización de calles apartadas que parece no pertenecen á la capital por su abandono, y establecer nuevas fuentes en los barrios que sea preciso. En plazos breves invitar á los propietarios á la construcción de aceras, revoco de fachadas y canalización de vertederos de aguas pluviales.

Transformación del impuesto de consumos, tomando como base los medios utilizados en otras capitales.

DE ORDEN EDUCATIVO

Exámen y vigilancia frecuente de las escuelas, procurando, de modo progresivo y constante, mejorar su instalación, aireación é higiene.

Organización de fiestas escolares tales como la del arbol y de la bandera excursiones y conferencias que puedan ensanchar la cultura é instrucción y que despierten en los niños el amor á la Patria y al Ejército. Organización de una banda municipal.

DE ORDEN REPRESIVO

Vigilancia de los cafés y tabernas procurando su cierre á horas competentes y evitar por medios directos é indirectos sean frecuentados por los niños.

Represión de la blasfemia, la obscenidad y la falta de respeto á las autoridades sin compensaciones ni debilidades.—Que se cumpla la ley de enseñanza obligatoria.

Estudio urgente de los recursos extraordinarios que la implantación de estas reformas exige.

Construcción de escuelas en toda regla y gestión constante de este asunto.

Establecimiento de alcantarillado general, y id de laboratorio municipal.

Construcción de mercado.

Reparación ó construcción de cuartel.

Adquisición de moderno material de incendios.

Construcción de nuevos mataderos.

Adoquinado y asfaltado de toda la capital; aumento de jardines y arbolado y construcción de fábrica municipal de fluido eléctrico.

REFORMAS QUE NECESITAN EL AUXILIO DEL ESTADO Y EL APOYO DE LOS REPRESENTANTES EN CORTES

Subvención para nuevas escuelas.

Teléfono unido á la red general.

Construcción del ferrocarril estratégico Burgos, Soria-Calatayud, y de otras vías de comunicación fáciles.

Subvención para repoblación forestal.

Lo de Melilla

El campo de acción.

Creemos muy interesante para nuestros lectores el conocer la topografía del terreno donde se ha verificado el encuentro de nuestras tropas con los rifeños. A continuación insertamos unos apuntes sobre la situación y particularidades del que ha venido á ser campo de batalla.

Llegan los límites españoles de la plaza de Melilla, en su parte Noreste, á kilómetro y medio de la ciudad. Bordeando la línea fronteriza existe un fuerte llamado El Hipódromo, que mira al camino de Zeluán, con tres reducidos, uno central y dos avanzados: uno, hasta el principio del lago Sebha-Bu-Arg (Mar Chica), y el otro, sobre el camino de Zeluán, dando frente á la Posada del Cabo Moreno, primer baluarte moro, consistente en una gran corraliza, donde, en tiempos de normalidad, se instala la Aduana moruna.

Ya en campo moro, en la actualidad queda el camino de Zeluán en medio de los trazados de los ferrocarriles de la Compañía Española de Minas y la francesa, ó Norte Africano. El camino sigue recto durante medio kilómetro hasta un alto, en donde pasa por un grupo de tupidas chumberas, procedentes de la casa y huerta del Nef Hamete. Desde este punto, siempre entre las explanaciones del ferrocarril sigue el camino paralelo á la ribera de la Mar Chica.

Es de advertir que el trazado del ferrocarril español está hecho á ras del suelo, y el francés va sobre trincheras que alcanzan un metro de altura, siendo este detalle digno de tenerse en cuenta, pues es el único accidente que ofrece la planicie.

Como á 300 metros del camino, empiezan las estribaciones del Gurugú, en cuya falda se ven casas morunas rodeadas de chumberas.

A tres kilómetros de Melilla, casi frente al poblado de Alifer, se encuentra la segunda caseta del ferrocarril español, y unos 200 metros más allá, frente al pozo de «La palmera santa», se encontraban trabajando los obreros españoles que sufrieron la primera acometida moruna.

Sigue el camino llano y sin ningún accidente hasta cinco kilómetros de nuestras lindes, donde se eleva en virtud de una estribación del Gurugú que avanza hasta la Mar Chica.

Esta estribación es el Atalayón, punto considerado como de suma importancia estratégica. Efectivamente, el Atalayón es una península cónica de unos 150 metros de altura, que

avanza sobre la Mar Chica y desde cuya cumbre se domina una gran extensión (siete kilómetros hasta Melilla y cuatro hasta Nador). En Atalayón existe un santuario, llamado Sidi-Alli-Ezquiyi, de gran importancia, y donde los moros de las cábilas de Benisicar y Mazuza suelen celebrar sus reuniones.

El camino pasa por un collado (collado del Atalayón) donde existe la tercera caseta del ferrocarril español, y de allí descendiendo siguiendo otra planicie muy cercana al Gurugú, y también llena de caseríos y chumberas moranas.

Una nueva pendiente se inicia á los tres kilómetros, después de orillar el camino una curva entrante de la Mar Chica, y en el punto culminante de ella se encuentran la posada moruna de Buazo, las tierras de Amadi, las tiendas del ferrocarril francés, un cementerio moro y el café moruno de Nador.

Esta altura es también de suma importancia, pues desde ella se domina todo el camino hasta el mismo Zeluán, que levanta su alcazaba en medio de una extensa planicie perteneciente á las cábilas de Bazuza y Beni Bu Fruor.

A medio kilómetro del café moruno pasa el camino por entre las chumberas y cementerio de Nador, y á la salida de éste se encuentra la estación (amplio edificio de dos pisos) construída por la Compañía Española. Desde este punto (último á que han llegado nuestras tropas) se dominan los poblados del Barraca ó el Fid, Nador, el Jemis, Segangan, y se ve la mina española de Beni Bu Fruor, distante al Sur unos 15 kilómetros, en la altísima cumbre del Uicssán.

Indudablemente, en toda la provincia de Kelaia los tres puntos estratégicos importantes, aparte del Gurugú, son el Uicssán, Nador y el Atalayón, poseyendo los cuales queda dominada toda la región Sureste del Rif.

DE LA PROVINCIA Ecos de los pueblos

(De nuestros corresponsales)

Cihuela

La siega de los trigos se encuentra en su colmo haciéndose en muy buenas condiciones. Estamos atestados de segadores valencianos y aragoneses.

—Se encuentra enferma de una pulmonía, la esposa del secretario de este Ayuntamiento D. Tomás Andrés.

—Deseamos su pronto restablecimiento.

—A casa de los frios que venimos sufriendo en todo este mes, son muchas las personas que se encuentran enfermas con grandes catarros y afecciones de garganta.

Hoy disfrutamos el primer día de calor.

—En la tarde del miércoles, tuvo lugar una apuesta hecha á segar, entre tres jóvenes de este pueblo, dos de ellos sastres y el otro zapatero, llamados Jorge Moreno, Bernardo Blasco y Carlos Utrilla, advirtiéndose que los tres por desgracia están cojos, saliendo vencedor Bernardo Blasco.

Se jugaron botellas de bebidas y pastas para todos los presentes.

Fueron peritos D. Ramón y D. Bernardino Pérez.

No quedando los vencidos satisfechos de su derrota se proponen jugar una merienda en otra apuesta que será pronto.

Del Concejo y sus ediles

Hay suficiente número de concejales y á mitad de sesión llega el señor Gil.

Correspondencia oficial

En vista de la urgencia del caso, el Sr. Gobernador civil autoriza al Ayuntamiento para que prescinda de la subasta para el suministro de varios artículos de consumo á las fuerzas del Ejército que han de venir al campo de tiro y que se anuncie el oportuno concurso.

Instancias de policía y Obras

Se dá trámite á las siguientes peticiones: Autorizando á D. Manuel Ruiz Oción para que se traslade por quince días á los baños de Arnedillo.

Pasa á informe de la Comisión de Montes una instancia del guarda del Pinar-Grande, Justo Aldea, en la que solicita quince días de permiso.

La Jefatura de Obras públicas autoriza á D. Indalecio del Río para que realice varias reparaciones en casas de su propiedad.

El señor Sanz dice que dichas reparaciones están ya terminadas y que esto debe evitarse. El señor Roperio dá explicaciones de este asunto.

Se concede socorro para trasladarse á Barcelona, á Gregorio Caballero, con el fin de que pueda consultar su enfermedad con varias especialidades médicas; una pensión de lactancia á un hijo de Casimiro González, y otro socorro para baños á Aureliana Ruiz.

Es denegada la petición de médico y botica gratuitos á Isabel Alcalde.

Se autoriza á Saturnino Gonzálo para celebrar mañana una novillada en nuestra plaza

de toros, concediéndole gratis el servicio de personal.

Es leída una proposición en la que se manifiesta no hay dinero para pagar la «Lira Numantina» y como no se ha podido llegar á una inteligencia con el director de la misma, los firmantes entienden debe incautarse la Corporación de los instrumentos.

El señor Vicen dice que es lamentable esa falta de recursos, y que muchos capítulos del presupuesto presentan un estado tristísimo. Pregunta si para resolver ha sido llamado el director de dicha banda.

Sección religiosa.

Santos de mañana domingo.—VII después de Pentecostés. Santos Camilo de Lelis, confesor y fundador, Sinforosa con sus siete hijos mártires, Millan, mártir, Marina, virgen y mártir. Santos Federico y Bruno, obispos, Crescente, mártir.

La Misa y oficio divino son del Triunfo de la Santa Cruz, (hijo el día 16 de este H.) con rito doble mayor y color encarnado.

Santos del lunes.—Santos Vicente de Paul, confesor y fundador, Aurea Justa y Rufina, vírgenes y mártires, Epafras, obispo y mártir, Arsenio diácono y Macrina virgen.

La Misa y oficio divino son de San Vicente de Paul, confesor, con rito doble y color blanco.

Plenaria hoy ó un día de la Octava para los socios actuos y honorarios de San Vicente de Paul.

Visita de la Corte de María. Sábado 17—Del Poyo en San Juan—Domingo 18—De la Expectación en San Juan.—Lunes 19—De la Victoria en el Espino.

CULTOS

Se celebrá misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, acabada Tercia.

Mañana domingo tercero de mes, se celebra Misa solemne á las diez en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino con Exposición del Santísimo Sacramento y procesión después de la Misa según costumbre de la Cofradía de la Minerva.

También mañana, como tercer domingo de mes, á las cinco y media de la tarde, se practica en la iglesia de Religiosas Clarisas el ejercicio piadoso de la venerable orden tercera.

El ejercicio devoto de la Santa Escuela de Cristo tendrá lugar mañana domingo á las seis de la tarde estando Su Divina Majestad de manifiesto y terminando los cultos, en la iglesia de San Juan de Rabanera con la divina bendición y reserva.

El lunes á las diez de su mañana se celebra solemne función en la iglesia de las Mercedes, en honor de San Vicente de Paul cuyo panegírico predicará el M. I. Sr. D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la insigne Iglesia Colegial.

El mismo lunes después de la misa conventual en la iglesia del Salvador se hace el devoto ejercicio para obsequiar el 19 de cada mes al glorioso Patriarca San Joé.

Noticias.

Hemos visto que algunos mozabebes se *entretienen en armar batallas* apedreándose mutuamente en los paseos de la Alameda de Cervantes. Esto ocurre por las tardes cuando la concurrencia es mayor en la mencionada Alameda.

La *distracción* resulta muy poco grata para las señoras y caballeros y niños que á tales horas frecuentan aquellos lugares, donde corre riesgo su *integridad personal*, merced al poco edificante espectáculo de los jóvenes que estarian mucho mejor estudiando ó paseando tranquilamente como los demás.

Advertimos lo ocurrido á los agentes de la autoridad para que no *brillen* tanto por su ausencia en dicho paseo y evitar tan extraños *desahogos* de jovencuelos ineducados.

Anoche, en el tren de las 9 y 40 marcharon á San Sebastián nuestro estimado amigo don Fermín Jodra y señora, con objeto de tomar baños en aquella playa.

Feliz viaje.

Recomendamos á nuestros lectores exijan en todos los buenos ultramarinos los productos superiores de *Louit Frères y Compañía de Burdeos*, como *Chocolate Louit, Tés, Purés, Tapioca-Louit*, cuya calidad y presentación son inmejorables.

Por la Guardia civil de Almazán, ha sido denunciado el vecino de Fuentelcarro, Gregorio Orte, por conducir en tiempo de veda una liebre muerta.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Arsejo, como presunto autor del robo de 50 pesetas Santiago Corchón, vecino de Aldealsec.

Como resultado de la inspección ocular practicada en relación con el robo de la caja de caudales en el Ayuntamiento de Vinuesa, han ingresado en la cárcel de esta capital Calixto Pacheco, Jerónimo Ramos, Filotas Palomar y Petra Zapatero.

Hay quien cree serán puestos pronto en libertad.

Dentro del actual trimestre deben proceder los Ayuntamientos a la rectificación de sus correspondientes padrones industriales.

Hasta el día 31 del actual se admiten en la Jefatura de Montes de esta provincia, proposiciones en el concurso para confección de 59 uniformes del personal de Guardería forestal.

Hoy, á las nueve y media de la noche dará, una conferencia en la Sociedad de Obreros, el notable poeta D. Antonio Machado, sobre el tema «La poesía y la moral con relación al pueblo».

Se ha dispuesto por Real orden que las licencias que en lo sucesivo hayan de disfrutar los inspectores provinciales de Sanidad, sean concedidas exclusivamente por el Ministerio de la Gobernación.

Hemos recibido del señor Delegado de Hacienda de la provincia un prospecto explicatorio de los premios para la lotería nacional de 22 de Diciembre del corriente año, cuyo prospecto publicaremos con detalle en otro número.

Nos consta que la Comisión provincial se ha dirigido á todos los representantes en Cortes por la provincia encareciéndoles se interesen por la pronta aprobación del plan de caminos vecinales para el año actual.

El Sr. D. Luis Ayuso ha contestado manifestando que á este propósito desplegará toda su actividad y creemos que lo mismo habrán de hacer los demás diputados y senadores. Hace falta no dejar el asunto de la mano.

En el improrrogable plazo de ocho días deben comunicar los Alcaldes al Gobierno civil de la provincia, el número de las sociedades que, en sus respectivos términos hayan sido disueltas.

Desde el día 14 al 28 del actual, se halla abierto el premio de cobranza por todos conceptos en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El diputado provincial y querido amigo nuestro D. Dionisio Izquierdo, se ha dirigido al Sr. Marqués del Vadillo, antiguo diputado á Cortes por el distrito del Burgo de Osma y que siempre ha prestado gran atención á las cosas de esta provincia, significándole que coadyuvara á la acción de otros actuales representantes en las Cámaras á fin de conseguir entre todos la justa subvención para el canal de Velilla y Alcozar.

El ilustre Marqués ha recomendado ya el asunto al Sr. Sánchez Guerra y éste ha mostrado vivísimos deseos de complacerle.

Cuando sean reanudadas las sesiones parlamentarias, si hasta entonces no se hubiera conseguido, es de esperar que tome el asunto mayor actividad, porque tampoco éste debe dejarse de la mano.

Movimiento de población.

Nacimientos: Basilio Riera García.
Defunciones: Jacinto Lozano Fresno, de 12 días; Paula Alvarez Lagunas, de 54 años.
Matrimonios: Emilio Casaldueiro con María Josefa Escamilla Lapuente.

Estando examinando una pistola del 12 los vecinos de Monteagudo, Abraham Lapeña y José Martínez, tuvieron la desgracia de que al intentar cargarla, se les disparase, hiriendo el proyectil á José en la pierna derecha.

Por la Guardia civil de esta capital, le ha sido recogida una escopeta bastón al vecino don Tomás Martínez.

La Montaña de Luz.

Es la interesantísima obra de Emilio Salgari, que publica esta semana, con bellísimas ilustraciones, la popular y elegante colección de la Casa Calleja *La Novela de Ahora*.

El nombre del popular novelista italiano evoca en la imaginación el recuerdo de las prodigiosas aventuras con que ha llenado de interés sus obras; y los mil personajes heroicos que ha animado su creadora fantasía. Este nuevo libro coloca en la India la escena que sirve de marco á un cuadro interesantísimo de magníficas hazañas en la cual se destaca con singular relieve la sombra de los fakires, tan tenebrosa como imponente, en medio de sus mágicas supersticiones.

La Novela de Ahora se vende en toda España en librerías y puestos de periódicos, 40 céntimos. Administración, casa editorial de Saturnino Calleja; calle de Valencia número 28.—Madrid.

Se halla bastante mejorado en Zayas de Torre, de su reciente enfermedad, D. Nicomedes González, tío del canónico, estimado amigo nuestro, D. Felipe Andrés.

Idénticas halagüeñas noticias ha recibido del estado de su señora, nuestro querido amigo el cajero de la sucursal del Banco de España en Soria, D. Manuel Pastoriza. Lo celebramos.

Ha regresado á Madrid el oficial de la Escuela Real D. Celedonio Febral.

También han salido para El Royo, D. Herenegildo García y familia.

Para el Burgo de Osma, D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata de Soria. Feliz viaje.

Hoy habrá contraído matrimonio en Madrid,

el escribano del Juzgado de Instrucción de Benabarre (Huesca), con la señorita Clementina Fernández. Con tan fausto motivo se halla en la Corte la señora madre del contrayente.

—Ayer se celebró con gran rumbo la anunciada boda de D. Emilio Casaldueiro y la señorita María Esemilla.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete muy bien servido por la fonda del Comercio. Felicidades á todos.

Anteanoche, al pasar por la plaza de la Constitución el vecino Antonio Andeón, otros dos individuos, apodados *El Conejo* y *El Requeña*, arrojaron sobre el primero unos puñados de arena. Andeón devolvió de la misma manera la caricia, pero *Requeña* y *Conejo*, que se habían permitido tan extraña broma, no la apreciaron de la misma manera para sí y armaron *lo* y hubo bofetadas.

Antonio se fué á su casa después de la reyerta, pero no tenía cerillas.

Salió de nuevo en busca de éstas y entonces los *ofendidos* agresores le propinaron una paliza regular.

Al regresar de nuevo á su casa, el sereno del barrio de San Lorenzo le vió que iba arrojando sangre, y después de interrogarle sobre la causa, le condujo á la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida en la cara y varias contusiones en el cuerpo. Después de curado, regresó de nuevo á su domicilio.

Suponemos que en la cárcel, donde se hallan detenidos los agresores, no les habrán condecorado por su valentía.

Nos dicen que la esposa del herido sufrió un ataque del susto, á consecuencia del cual ha fallecido.

El herido no está grave.

Notamos con pena que estos hechos ridículos y de un matonismo estúpido, se repiten con frecuencia condenable.

Por fortuna no abundan en nuestra capital los que ofrecen estos espectáculos, y ya que son pocos conviene que se vayan educando para un respeto mayor á semejantes que lo guardan con ellos.

El Sr. Alcalde ha impuesto diez pesetas de multa á un *desahogado* que procuraba *desahogarse de la fuerza del vino* blasfemando en pleno Collado.

Muy bien y duro con las malas lenguas.

No resulta cierto, y por nuestra cuenta lo consignamos gustosos, que los viajeros atacados de intoxicación y llegados á Soria en uno de los últimos días, lo fueron por haber tomado leche en la fonda de la estación de Torralba. Conste, pues, así, para que la verdad quede en su lugar.

Algunos cazadores, amigos de observar fielmente los preceptos legales en éste respecto, se nos quejan, y con razón que les sobra, de los *aprovechados* que sin esperar al 1.º de Agosto ya han comenzado la caza de codornices con perro y escopeta.

Las leyes no sirven de nada si no se cumplen, y creemos que de lo anotado tomarán buena cuenta las autoridades llamadas á evitar tales abusos.

SE VENDE

Vino tinto superior á siete y medio reales el decálitro.
Arroba, rancio, á 18 reales el decálitro y un real cuartillo.
Aguardientes á 30, 40 y 50 cént. cuartillo.
Comercio de Angel Martínez é hijo. Trévago (Soria).

Por telégrafo

(De nuestro redactor corresponsal)
Madrid 17 (4 t.)

Sin preeminencias ni honores

Oposiciones á Correos

La *Gaceta* de hoy publica un Real Decreto privando al príncipe D. Alfonso de Orleans de las preeminencias, honores y privilegios debidos como infante de España y de las condecoraciones del Toisón de Oro y otras mercedes que le fueron concedidas, por haberse casado sin permiso ni consentimiento real, con la princesa Beatriz de Coburgo.

Otro, convocando á oposición para el ingreso en el Cuerpo de Correos. Las instancias de los aspirantes serán admitidas hasta el 20 de Agosto próximo en todas las administraciones principales del servicio.

El examen previo se verificará á partir del 20 de Octubre de este año en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza y León.

De Melilla

Como consecuencia del hundimiento de una casa en construcción ocurrido ayer, han resultado cinco obreros muertos y ocho heridos, dos de estos graves. Los muertos eran todos casados y uno de ellos hermano de otro obrero minero español que perdió la vida en el ataque de los rifeños.

Se ha confirmado la muerte del kaid Chaldy.

Desde Alhucemas siguen trayendo los moros considerable cantidad de huevos.

Los comerciantes de aquella plaza preparan grandes acopios de ese producto para Melilla. A esta ciudad llegan barquillas abarrotadas de toda clase de mercancías.

Mañana celebrarán junta las kábilas de Bocoya y Gamara.

Comunican á Tánger desde Alcazarquivir que los judíos de Wazán han decidido abandonar aquella población.

Dícese que Haffid está enfermo y que sus mehallas no pueden avanzar.

Pertrechos

Málaga.—Anoche marchó en dirección á Melilla el vapor «Mallorquín» que lleva cargamento de pertrechos para la guarnición de Melilla.

El príncipe de Mónaco

Santander.—Espérase que en breve, llegue á bordo de su yate el príncipe de Mónaco. Se propone realizar estudios geológicos en las montañas de esta provincia.

De Vasconia

Bilbao.—Han salido para Zumárraga los diputados provinciales de Bilbao para tratar con las Comisiones de Alava y Guipúzcoa sobre el impuesto de utilidades creado por el Sr. Besada para las provincias vascongadas.

—En Socuerta (?) una anciana llamada Manuela Rozas, ha muerto carbonizada por habersele prendido las ropas.

—La Junta del censo en Bilbao, pedirá una ampliación de plazo para resolver las **20.000** reclamaciones presentadas por los electores á la rectificación del Censo.

—A bordo del «Carlos V» se ha celebrado una misa en sufragio de los marinos muertos en campaña.

Mencheta

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 17 de Julio de 1909

Altura barométrica.....	766.7
Máxima del aire á la sombra.....	25.2
id al sol en el vacío.....	32.2
Mínima.....	10.5
id con reflecto metálico.....	6.6

PSICROMETRO

Termometro seco.....	23.8
id húmedo.....	18.2

VIENTO

Dirección.....	N. E.
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	180
Estado del cielo.....	Dspjdo.
Lluvia en 24 horas.....	"
Agua evaporada en 24 horas.....	5.8

COLEGIO DE LOS HERMANOS MARISTAS GALATAYUD

Fundado en esta ciudad desde hace cinco años este Colegio, no ha cesado de ver aumentar el número de sus alumnos. Los estudios abarcan 1.ª y 2.ª enseñanzas, clases de Comercio, idiomas, etc. Se admiten *internos, medio-pensionistas y externos*. Para más detalles pedir prospectos y resumen de notas obtenidas en los exámenes oficiales del presente curso. 11

Fábrica de Gaseosas de Gonzalo Hermanos ALMAZÁN

Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida en toda la provincia y sus limitrofes por la superioridad de sus productos á otros similares, tiene la satisfacción de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, además de las clases ya conocidas de limón, naranja y zarza, un nuevo producto de su invención llamado **MAZAGRAN ESPUMOSO**. Es el refresco carbónico de más agradable gusto, y el más higiénico de los hasta hoy conocidos.

El **MAZAGRAN** no es un producto desconocido, pero al presentarlo gaseoso ó sea saturado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos.

Hálase de venta en los principales cafés de la provincia.

l. v. 31 Jul.

17

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz.

870 EL CÚRA DE ALDEA 878

Su mirada doliente y melancólica se fijó con amor en la dulce faz del Mártir del Gólgota.

Las lágrimas, poco antes enjugadas, comenzaron por segunda vez á surcar el pálido y enflaquecido semblante de aquel joven, envejecido á os veintidós años.

Cruzó las manos con beatitud, apoyándolas en la tabla del reclinatorio y sus labios se entreabrieron para pronunciar con fervoroso acento estas palabras:

—¡Dios y Señor de lo creado! ¡Verbo divino, que descendiste á la tierra á dar tu sangre por el pecado ajeno! ¡Tu que miras con misericordiosa bondad desde tu trono de luz y bienandanza á la misera criatura estrellarse en su impotencia contra el revuelto huracán de las pasiones, vuelve tus ojos hacia mí, Dios mío: oye y admite el voto que hacia tu imperio eleva mi corazón: de vivir para el hombre, de sacrificarme por él, y de no abandonar nunca á los que cruzan llorando por este valle de miserias y dolores! ¡Mi fé, en ti puesta de tí lo espera todo!

EL CÚRA DE ALDEA 867

do aprende y enseña con sus relatos, y á su lado se pasan las horas sin sentir. ¿No es verdad hermano mío?

»Si vienes, verás á mi pequeño Diego, que es el niño más hermoso del pueblo.

»Tiene el pelo y los ojos negros, como su padre.

»El picarillo siempre quiere estar en brazos del padre Juan; y muchas veces me enfado, porque aunque le quite el solideo y le rompa las hojas de su breviario, no le dice nada: al contrario, se ríe de sus gracias, con lo que le da alas para seguir haciendo males.

»Así es que apenas ve que su abuelo se pone la capa para salir, extiende sus bracitos hacia él y se pone á llorar como un condenado, logrando al fin que le coja y se lo lleve; de modo que todo el día de Dios va por el pueblo con el niño en brazos.

»¡Ah! Me olvidaba decirte que hemos hecho obras en nuestra antigua casita, que bien puede llamarse hoy un palacio.

»El pequeño huerto se ha tripli-

Martín Antón Puente

Sacristán que fué de San Juan y en la actualidad de San Clemente, ofrece al público sus servicios para toda clase de diligencias mortuorias, repartición de esquelas, etc., etc., y cuantos encargos se le quieran encomendar, á precios económicos.

Dirigirse, Casino de Numancia, 3.º izqda.

“MÁKINAS para BOLAR,,

por Nydaan, 140 grabados. Costruzion, Teoría. Istoria. Se rezibe zertificado por 3 tas. (en monedas ó sellos zertificados) Apartado 335.—Madrid.

Boletín de suscripción.

resistente en se suscribe por al periódico TIERRA SORIANA, regale. (Firma) de 1909.

Cótese, y una vez extendido y firmado, remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo al Admor. del periódico, Collado, 9, SORIA.

ALCUBILLA

Compro los que se presenten y los pago ien, dirigirse a la Librería, Capellanes, número 9. MADRID

¡LABRADORES!

Segad con las famosas Agavilladoras ó Atadoras sistema ADRIANCE de la casa.

ENRIQUE LEHMANN Y C.ª, de Madrid Aventadoras, Sembradoras, Arados, Gradados, etc.

Agentes: en Soria, Víctor López, calle Ramillete, 16.—En Almazán, Ruperto Sans.

Ventas al contado y á plazos. Mecánicos por cuenta de la casa.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos, Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordóna.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

HOSPEDERÍA

DE JOSÉ ZÚNIGA Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Acañal, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejaa, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é in finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáas bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Tierra Soriana

Periódico trisemanal independiente PRECIOS DE INSERCIÓN

Table with 2 columns: Esquelas de defunción, Precios. Rows include En 1.ª plana (dos columnas) at 7,50 and En 2.ª ó 3.ª id. at 6.

Table with 2 columns: Anuncios, Precios. Rows include En 1.ª plana (de 1 á 10 líneas) at 2,50 and En 2.ª plana ó gacetillas (de 1 á 10 líneas) at 2,00.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis, se hará un descuento de 15 por 100. De siete á doce, el 30 por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100.

En los que sean de ley, se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta. Los que no sean de interés general á 25 céntimos línea.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoñes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-paneones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en capello, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y raras para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Desinfección antiséptica.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales abonados á TIERRA SORIANA y los que hasta ahora no se suscriban á nuestro periódico, podrán recibir cada semana, por sólo

dos reales al mes,

Un cuaderno de 16 páginas del Diccionario Enciclopédico ilustrado,

con láminas en negro y en colores. Un cuaderno de 16 páginas de la

Historia General de España y de la América Española con láminas en negro y en colores.

Un cuaderno de 16 páginas de la interesante obra, también ilustrada,

Las hijas bien educadas

Un número de 16 páginas de la Revista de modas, con regalos,

El Hogar y la Moda.

Suman en junto, al mes, 16 cuadernos de las cuatro publicaciones.

Como se ve, cada cuaderno de las tres obras y cada número del periódico de modas, viene á salirle al suscriptor por tres céntimos de peseta.

Para disfrutar de esta verdadera Prima excepcional, hay que ser suscriptor de TIERRA SORIANA.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro periódico, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

cado; pero en él se conservan los árboles que tu plantaste en otro tiempo.

»Tengo que darte una mala noticia: el Pardillo, tu hermano de leche, como decíamos por aquí, ha muerto... Pero no te desazones: sé que guarda una sorpresa para cuando vengas.

»¿Vendrás?

»Tu hermana.—María.»

CAPITULO XIII

La tarjeta de despedida.

Cuando Roque concluyó de leer, inclinó la cabeza sobre el pecho. La letra y la firma de María habían traído á su imaginación todo su pasado.

Entonces formó su resolución irrevocable.

Se irguió de repente, se enjugó sus ojos humedecidos y exclamó con melancólica entereza:

—Ya que no puedo ser feliz como Diego, seré un sacerdote digno, como el padre Juan.

Luego fué á arrodillarse á los pies de un oratorio, sobre el que extendía sus brazos en cruz la santa imagen del Crucificado.